

Excmo. Señor

Cumple el deber de poner en su conocimiento que, mediante documento firmado en presencia del Notario de esta ciudad D. Leopoldo Redés en 15 de Noviembre de 1913, D. Leopoldo Gil y Llopart me adjudicó 51 obras de pintura y arte aplicado que detalladamente se especifican en el mismo documento, el cual pone a disposición de V.E.

La adjudicación tuvo lugar en pago de mis créditos por haber suministrado a dicho señor Gil importantes cantidades de material eléctrico, a cuyo negocio me vengo dedicando hace años; material que el expresado señor invertía en sus instalaciones de producción y distribución de electricidad en la provincia de Gerona.

Se convino en el indicado documento que D. Leopoldo Gil continuaría guardando dichas obras interinamente, a título de simple concesión precaria y en uso de la misma, sin duda como medida de precaución, les deposité en poder de esa Junta de su Presidencia, según relación firmada en 5 de Diciembre de 1918 por D. C. Pirezzini y en virtud de acuerdo de la Alcaldía comunicado al Sr. Gil en 8 de Octubre anterior (Negociado Central N.º 4713)

Por ello me permite rogar a V.E. que se tenga por notificado de la expresada adjudicación y que sin mi anuencia, me permita que se entregue una sola de dichas obras.

B

Barcelona 1 de Octubre de 1924.

*Smilera*

*Lluís Escoda*  
(Secretario)

RELACION DE LAS OBRAS DE PINTURA Y ARTE APLICADO QUE DON LEOPOLDO GIL HA ENTREGADO EN CONCEPTO DE DEPOSITO EN EL MUSEO DE PINTURAS DE LA CIUDADELA Y QUE HAN QUEDADO INSTALADAS EN EL MISMO.

\*\*\*\*\*

- ADQ 24260 N° 1:---"LA VIEJA DEL FAROL" por Rembrandt,
- ADQ 24245 N° 2:---"LOS DOS MENDIGOS" por Rembrandt.
- ADQ 24242 N° 3:---"SAN PABLO" lienzo por Velazquez,
- ADQ 24244 N° 4:---"RETRATO DE RAIMUNDO LULIO" de autor desconocido,
- D 24212D N° 5:---"SAN ESTEBAN" lienzo escuela de Rivera.
- ADQ 24206 N° 6:---"RETRATO DE D. ALVARO DE BAZAN" lienzo sobre tabla por Tiziano.
- D 24229D N° 7:---"RETRATO DE UN PAPA" lienzo por Philippe de Champagne.
- ADQ 24210 N° 8:---"LOS NIÑOS DE LAS FRUTAS" lienzo por Velazquez.
- ADQ 24228 N° 9:---"LA ASCENSION DEL SENOR" lienzo firmado por Camillo en 1651.
- D 24231 N° 10:---"LA SAGRADA FAMILIA Y SAN JUAN" lienzo escuela de Rafael.
- ADQ 24234 N° 11:---"LA PURISIMA CONCEPCION" lienzo firmado por Antolínez.
- ~~24243~~ N° 12:---"CARLOS II EL BECHIZADO" lienzo por Claudio Coello,
- ADQ 24223 N° 14:---"LA ANUNCIACION" lienzo firmado por Solís.
- D 24222D N° 15:---"EL NACIMIENTO" lienzo de autor desconocido,
- D 24236D N° 16:---"EL SUEÑO DE JACOB" lienzo por Basano.
- D 24213D N° 17:---"REBANO" lienzo por Basano,
- ADQ 24225 N° 18:---"LA VISITACION" tabla flamenca,
- ADQ 24266 N° 19:---"LA ANUNCIACION" tabla flamenca,
- ADQ 24232 N° 20:---"CABEZA DE VIRGEN" tabla flamenca.
- D 24220D N° 21:---"SAN ROQUE" tabla escuela flamenca
- D 24214D N° 22:---"SANTA MAGDALENA" tabla escuela flamenca.
- ADQ 24205 N° 23:---"UN ANGEL" tabla por Rizi.
- ADQ 4208 N° 24:---"UN ANGEL" tabla por Rizi,
- D 24218D N° 25:---"SALTO" tabla de autor desconocido,

- 24216D N° 26:---"SITIO" tabla de autor desconocido.
- 24219D N° 27:---"VIDA DE LA VIRGEN" -LA ANUNCIACION, lienzo atribuido á Antolines
- 24217D N° 28:---"VIDA DE LA VIRGEN" -EL NACIMIENTO, lienzo atribuido á Antolines
- 24218D N° 29:---"VIDA DE LA VIRGEN"-HUIDA A EGIPTO, lienzo atribuido a Antolines
- 24202D N° 30:---"PAISAJE CON FIGURAS Y REBANOS" lienzo firmado por Murillo.
- ADA 24246 N° 31:---"BODEGON" lienzo firmado por Menéndez.
- ADA 24259 N° 32:---"BODEGON CON FRUTAS" lienzo atribuido á Velazquez.
- ADA 24227 N° 33:---"CARLOS II EX HECHIZADO" (busto) lienzo por Carreño.
- ADA 24203 N° 34:---"SAN JUAN" lienzo por Velazquez.
- ADA 24253 N° 35:---"RETRATO DE CABALLERO" lienzo por Rigaud,
- 24241D N° 36:---"PAISAJE" lienzo antiguo de autor desconocido.
- 24204D N° 37:---"LA SAGRADA FAMILIA Y FLORES" lienzo por Van Thielen,
- 24239D N° 38:---"CABALLOS" lienzo de autor desconocido,
- 24240D N° 39:---"CABALLOS" lienzo de autor desconocido,
- 24200D N° 40:---"CRISTO Y EL CIRINEO" lienzo por Sebastian del Piombo,
- 24209D N° 41:---"BATALLA" lienzo por Salvator Rosa,
- 24211D N° 42:---"BATALLA" lienzo por Salvator Rosa,
- 24224D N° 43:---"DESNUDO DE MUJERES" cobre por Werf.
- 24230D N° 44:---"EL SALVADOR" tabla primitiva atribuida á Van Eyck.
- 10080D N° 49:---"ADORACION DE LOS REYES" tabla flamenca española,
- 24199D N° 50:---"TABERNA" lienzo de Steen.
- 24247 N° 53:---"ARQUILLA" del siglo XVII
- 24249 N° 54:---"ARQUILLA" del siglo XVII
- 24201D N° 55:---"CABEZA DE ESTUDIO" por Velázquez.
- 24248D N° 56:---"RETRATO DE D.PEDRO GIL Y BABOT (fundador de la colección) pastel por Vicente Rodas.
- 10091D N° 57:---"PAISAJE" tabla flamenca.
- 24207D N° 58:---"PAISAJE" lienzo flamenco,
- 24221 N° 59:---"EL JUICIO DE PARIS" lienzo por Mayol.
- 24198D N° 60:--  
--"SANTO TOMAS APOSTOL" cobre por Ritsi

- 2363/ N° 61:---"RETRATO DE SENORA" Escuela Goya.
- N° 62:---"RETRATO DEL LICENCIADO JERONIMO CEBALLOS" por Doménico Teotokopulis (EL GRECO) *Se le entregado a la Srta. Virada del 7.º pl.*
- 10793 N° 63:---"CABEZO DE SOLDADO ARGELINO, por Fortuny.
- 10094 N° 64:---"ARCABUCERO" dibujo á pluma por Fortuny
- 24237 D N° 65:---"BODEGON CON CALIZ"
- A N° 66:---"BODEGON CON MEMBRILLOS"
- ADP 10092 A N° 67:---"SANTA JUSTA" cuadro por Murillo y Camprobi.  
Barcelona, 23 Març de 1922.

El Director dels Museus  
Secretari de la Junta,

El Conservador del Museu  
de la Ciutadella,

*J. Folch i Torres*

*Emili Gandria*



El Dipositari,

*Licopoldo Gil y Llopert*



RELACIO de les obres de Benet Mercadé que figuraren en l'Exposició d'Art de 1921(Sala Mercadé) i que'l seu propietari D. Leopold Gil,deixa en dipòsit per a formar part de la Sala Mercadé del Museu de Belles Arts:

- x 11404 3.- Germana de la caritat (bocet) 0'22 x 0'18.
- x 10516 38.- Verge del Carme 2'52 x 129.
- x 10517 39.- St. Josep 1'20 x 0'31.
- x 10518 40.- St. Joaquim 1'20 x 0'31.
- x 10405 52.- Retrat de la Sra. Anita 0'25 x 0'20.
- x 10519 60.- Retrat de Teresita 0'45 x 0'35.
- x 10520 61.- Dona amb golilla 0'60 x 0'51.
- x 10531 67.- Retrat de noy 0'48 x 0'35.

Barcelona, 25 Març de 1922.

El Director dels Museus

El Conservador del Museu

Secretari de la Junta,

de Belles Arts,

*J. Folch i Torres*

*Francisco Guasch Hom*



El Dipositari,

*Leopoldo Gil y Llopert*



4

Excmo. Sr.

DONA ELISA NEBOT Y TORRENS, viuda de Don Leopoldo Gil y Llopart, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad, Paseo de Gracia numero setenta y seis, piso tercero, puerta primera, a V.E. atentamente acude y EXPONE:

Que su difunto esposo Don Leopoldo Gil y Llopart (q. e. p. d.), dejó en concepto de deposito a la Excm. Junta de Museos que V.E. tan dignamente preside, los cuadros que constituyen la colección Gil y á cuyo efecto se extendieron las oportunas actas.

Que con fecha 1 de Octubre de 1924 Don Luis Escolá y Argilaga se dirigió a esta Excm. Junta interesando que no se autorizara sin su consentimiento la retirada de las Salas del Museo de los cuadros que forman la expresada colección Gil.

Que la infrascrita, como representante de sus hijos menores de edad y en su calidad de usufructuaria de los bienes de su nombrado esposo, según testamento otorgado por el mismo en fecha 20 de Junio de 1916 autorizado por el Notario de este colegio y residencia Don Leopoldo Rodés y Campderá, desea retirar del Museo del Parque de la Ciudadela el cuadro numero 62 que según el profesor alemán Dr. Mayer representa al Licenciado Jeronimo Ceballos.

Y que Don Luis Escolá y Argilaga, también firmante de la presente en prueba de su consentimiento, autorizó a la Excm. Junta de Museos para que haga entrega a Doña Elisa Nebot y Torrens, viuda de Gil, no tan solo del cuadro mencio

5

nado, sino tambien de la totalidad o parte de la coleccion Gil que en lo sucesivo dicha Sra. desee retirar.

En su virtud

SUPLICO a V.E. se sirva acordar en meritos de lo expuesto se me haga entrega del cuadro numero 62 de la coleccion Gil depositado en el Museo del Parque de la ciudadela de esta ciudad..

Gracia que espera merecer de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona siete de Febrero de mil novecientos veintinueve.

*Elisa Nebot Vda de Gil* *Amalceda*



Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Museos.

Hoy día de la fecha, el Excmo Señor Presidente de la --  
Junta de Museos, atendiendo la instancia presentada por la Seño---  
ra Doña Elisa Nebot, Viuda de Don Leopoldo Gil y Llopart (q.e.p.D)  
hace entrega a la misma del cuadro señalado de N° 62, que segun el  
profesor alemán Doctor Mayer representa al "Licenciado Jerónimo -  
Ceballos" y forma parte de la colección que el mencionado Don Leo  
poldo Gil, dejó en concepto de depósito a la Excmo Junta de Museos,  
instalada actualmente en el Museo de Arte Decorativo y Arqueoló--  
gico.-

Y para que conste la entrega mencionada, que la Señora -  
Elisa Nebot, reconoce recibir, en buen estado de conservación, firma  
el presente resguardo, que tambien autoriza con su firma y su con-  
formidad el Señor Don Luis Ecolá y Argilaga, a los efectos que le  
corresponden, segun su comunicación de fecha 1° de octubre de mil  
novecientos veinticuatro.-

Barcelona 21 de febrero de 1.929.

*Elisa Nebot Vda de Gil*

*Amleu*



JUNTA DE MUSEUS

DE  
BARCELONA

Rebo del Sr. Oficial t cnic dels Museus d'Art i Arqueologia D. Francisco Guasch, les pintures n s 4,48,59 i 60 de la col-lecci  que tinc depositada en el Sal  Reina-Regenta del Palau de B lles Arts, que les retiro de la col-lecci  exposada. Dites obres son les seg entes:

Retrat de Raimond Lull, (autor desconegut), la Verge i 'l Nen (an nim); el Jui de Paris, (Mallol) i Sant Tom s Ap stol (Ritzi).

Barcelona, 8 Mar  de 1921.

*Leopoldo G. G. G.*  


Ofertes

Honorable senyor

Desde ja fa alguns anys, tinc dipositats en el Museu del Parc de la Ciutadela, un gran nombre de quadres que constitueixen la coneguda col·lecció Gil, obra portada a cap per un dels meus avantpassats, que fou en Pere Gil Babot, qui va esser Diputat a Corts a l'any 1830, representant un dels districtes de Catalunya, i & qui per son esforç personal va aconseguir rejunjar les mes valiosas signatures de la pintura clàssica en una época de crisi econòmica en que les millors obres d'art eren venudes al estranger. Els seus successors tingueren especial cura en conservar tan estimables obres i posteriorment en son desitg de que dita col·lecció fos coneguda i admirada pel poble intel·ligent de la nostra terra, fou dipositada en l'esmentat Parc de la Ciutadela.

Per ramors que fins a mi han arribat, sé qu'es tracta de traslladar, junt amb els demés objectes del Museu, la meva col·lecció, al edifici del Palau Nacional de la darrera exposició. No interessantme tal desplaçament, ni oferirme tampoc les degudes garanties el lloc on va ha esser col·locada, es motiu de que li dirigeixi la present perquè hem sigut retornada dita col·lecció. Dec fer constar, però, el mes gran reconeixement pel zel desplegat en la seva custodia per l'honorable Junta de Museus i especialment pel digne Director del Museu del Parc.

Mes com sigui que al esser retirada es priva al poble de véurela

i ademés no es norma de la familia per les rahons esmentades anteriorment el escatimar l'hi res, i malgrat ha haverse negat mantes vegades a despendres de dita col·lecció per les valioses ofertes rebudes; faria una excepció en el cas de que al Museu l'hi convingués el que passés a esser propietat seva, fent l'hi aleshores unes condicions d'adquisició excepcionals, creient que aixís no hem separaria dels procediments dels meus avantpassats en pro del poble, cedint un d'ells en Pau Gil la meitat de sa fortuna per la construcció del Hospital de Sant Pau i d'un altre que cedí els terrenys on está emplaçat el cementiri vell etc, etc,.

Per lo tant jo l'hi prego atengui a lo que en la primera part d'aquesta lletra l'hi demano, ó en el cas de que convingui la segona proposta se serveixi comunicar m'ho; per a parlar sobre el particular, i sense mes, s'ofereix de vosté, s'afirma.

(Melisa Nebot, <sup>vegeu</sup> ve fil)

Gil

La Junta de Museus que ja tenia l'acord d'instal·lar el Museu de la Ciutadella al Palau Nacional de Montjuic, ha de portar a realitat aquest propòsit mes ràpidament del que pensava per haver estat destinat aquell antic edifici a estatge del Parlament de Catalunya.

En conseqüència es troba en el cas d'haver de traslladar totseguit a l'esmentat Palau Nacional les col·leccions que té al Palau de la Ciutadella, entre les quals hi ha la Col·lecció Gil que vosté té deixada en dipòsit.

La Junta ha pres totes les precaucions necessaries per a garantir la seguretat de les obres en les operacions del trasllat, i de reinstal·lació de les mateixes al nou estatge, i té la satisfacció d'haver de constatar que fins ara no han sofert el mes mínim desperfecte.

Pero aixis i tot no es creu autoritzada en traslladar i instal·lar de nou les de l'esmentada Col·lecció, sense el permis de la persona que en té el dret legitim de propietat.

Per tan em permeto demanar-li aquesta autorització que, en el fons, ve imposada per les circumstancies, advertint-li que si en tot cas hem de posar cura extraordinaria en la movilització de les col·leccions que figuren als nostres Museus, amb mes motiu hem de posar-li en aquest grup d'obres pel respecte que merèix la memoria de l'il·lustre personalitat que les va reunir i per la importancia artística i material que tenen.-

celona, 10 Novembre de 1932.

EL PRESIDENT,

EL SECRETARI,

Senyora ELISA NEBOT VIDUA DE GIL.

Barcelona, 17 Novembre de 1932.

Sr. President de la Junta de Museus.

Prasent.-

En resposta a la seva comunicació del dia 10 d'aquest mes, en la que em demana autorització per a traslladar al Palau Nacional la Col·lecció Gil que avui es troba al Palau de la Ciutadella, he de dir-li que en atenció a les circumstàncies de força major que la motiven i a les promeses que vosté dona respecte a la seguretat de les obres, no tinc inconvenient en que dita col·lecció passi al nou estatge esmentat, ben entés que en tot cas subsisteixen els meus drets de propietat sobre ella i les condicions que tenim establertes avui entre la Junta de Museus i jo.-

El saluda atentament.

*Elija Nebot Vda de Gil*

RELACION DE LAS OBRAS DE PINTURA Y ARTE APLICADO QUE DON  
LEOPOLDO GIL HA ENTREGADO EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES, QUEDANDO  
INSTALADAS EN EL SALON REINA REGENTE.

PINTURA

- X N<sup>o</sup> 1. "La vieja del farol" lienzo atribuido a Rembrandt  
alto 0'97 ancho 0'82.
- X " 2. "Los dos mendigos" " " " "  
alto 0'97 ancho 0'82.
- X " 3. "San Pablo" lienzo de autor desconocido  
alto 0'98 ancho 0'78.
- X " 4. "Retrato de Raymundo Lulio" lienzo de autor desconocido.  
alto 1'00 ancho 0'88.
- X " 5. "San Lorenzo" lienzo de escuela de Ribera  
alto 0'90 ancho 1'10.
- X " 6. "Retrato de caballero" lienzo por Tiziano  
alto 1'05 ancho 0'82.
- X " 7. "Retrato de un Papa" lienzo atribuido a Philippe de Champagne  
alto 0'77 ancho 0'75.
- X " 8. "Los niños de las frutas" lienzo atribuido a Velazquez  
alto 0'95 ancho 1'30.
- X " 9. "La Ascension del Señor" lienzo firmado por Camilo (1651)  
alto 2'06 ancho 1'40.
- X " 10. "La Sagrada Familia y S. Juan" lienzo escuela Rafael  
alto 2'00 ancho 1'42.
- X " 11. "La Purísima Concepción" lienzo firmado por Antolinez  
alto 2'00 ancho 1'46.
- X " 12. "Carlos II el Hechizado" " de autor desconocido  
alto 1'87 ancho 1'45
- X " 13. "Cristo" lienzo atribuido a Vandyc  
alto 1'40 ancho 0'97.
- X " 14. "La Anunciación" lienzo firmado por Solis  
alto 1'77 ancho 1'31.
- X " 15. "El Nacimiento" lienzo de autor desconocido  
alto 0'47 ancho 0'37.
- X " 16. "El sueño de Jacob" lienzo por Basano  
alto 0'93 ancho 0'05.

17. "Rebaño" lienzo por Basano  
alto 0'93 ancho 1'05.
- X 18. "La Visitación" tabla flamenca  
alto 0'94 ancho 0'43.
19. "La Anunciación" tabla flamenca.  
alto 0'94 ancho 0'43.
- X 20. "Cabeza de Virgen" tabla flamenca  
diámetro 0'20.
- X 21. "San Roque" tabla escuela flamenca  
alto 0'33 ancho 0'38.
- X 22. "Sta. Magdalena" tabla escuela flamenca  
alto 0'33 ancho 0'38.
- X 23. "Un Angel" table por Ritzi  
alto 0'87 ancho 0'43.
- X 24. "Un Angel" tabla por Ritzi  
alto 0'87 ancho 0'43.
- X 25. "Asalto" tabla de autor desconocido  
alto 0'20 ancho 0'34.
- X 26. "Sitio" tabla de autor desconocido  
alto 0'20 ancho 0'34.
- X 27. "Vida de la Virgen-La Anunciación" lienzo atribuido  
a Antolinez  
alto 0'48 ancho 1'03.
- X 28. "Vida de la Virgen-El Nacimiento" lienzo atribuido a  
Antolinez  
alto 0'48 ancho 1'03.
- X 29. "Vida de la Virgen-La Huida a Egipto" lienzo atribuido  
a Antolinez  
alto 0'48 ancho 1'03.
- X 30. "Paisage con figuras y rebaños" lienzo firmado por Murillo  
alto 1'08 ancho 1'60.
- X 31. "Bodegón" lienzo firmado por Menéndez  
alto 0'51 ancho 0'74.
- X 32. "Bodegón con frutas" lienzo atribuido a Velázquez  
alto 0'75 ancho 1'06.
- X 33. "Carlos II el Hechizado" (busto) lienzo atribuido a Carreño  
alto 0'85 ancho 0'63.
- X 34. "San Juan" lienzo atribuido a Velázquez  
alto 0'57 ancho 0'43.
- X 35. "Retrato de caballero" lienzo atribuido a Regnault  
alto 0'67 ancho 0'53.
- X 36. "Paisaje" lienzo antiguo de autor desconocido  
alto 0'52 ancho 0'58.
- X 37. "La Sagrada Familia y flores" lienzo de autor desconocido  
alto 0'34 ancho 0'46.
- X 38. "Caballos" lienzo de autor desconocido  
alto 0'65 ancho 0'94.

- X 39. "Caballos" lienzo de autor desconocido  
alto 0'65 ancho 0'94.
40. "Cristo y el Cirineo" lienzo de Sebastian de Piembo  
alto 1'10 ancho 1'30. X
- X 41. "Batalla" lienzo atribuido a Salvator Rosa  
alto 0'58 ancho 0'74.
42. "Batalla" lienzo atribuido a Salvator Rosa  
alto 0'58 ancho 0'74.
- X 43. "Desnudo de mujeres" Cobre por Werf  
alto 0'25 ancho 0'19.
- X 44. "El Salvador" tabla primitiva de autor desconocido  
alto 0'82 ancho 0'56.
45. "La Virgen del Carmen, S. Simon y Sta. Clara" lienzo al  
oleo de Benito Mercader  
alto 2'53 ancho 1'30.
46. "S. Joaquin" Lienzo al oleo de Benito Mercader  
alto 1'30 ancho 0'35.
47. "S. José" lienzo al oleo de Benito Mercadé  
alto 1'30 ancho 0'35.
49. Adoración de los Reyes" Tabla flamenca-española  
alto 0'57 ancho 0'79.
- X 50. "Taberna" lienzo de Jean Steen  
alto 0'47 ancho 0'36.

\_\_\_\_\_ DIBUJO \_\_\_\_\_

51. "Nacimiento de la Virgen" Dibujo original de Benito  
Mercadé que sirvió para la pintura mural de la casa  
de D. Leopoldo Gil  
alto 1'20 ancho 1'02.
52. "Muerte de la Virgen" Dibujo original de Benito Mer-  
cadé que sirvió para la pintura mural de la casa  
de D. Leopoldo Gil  
alto 1'20 ancho 1'02.

\_\_\_\_\_ MUEBLES \_\_\_\_\_

53. "Arquilla Italiana" siglo XVII con cuarenta y cinco  
pequeños plafones pintados al temple sobre vidrio  
alto 1'33 ancho 1'97.
54. "Arquilla Italiana" siglo XVII con cuarenta y cinco  
pequeños plafones pintados al temple sobre vidrio  
alto 1'33 ancho 1'97.

\_\_\_\_\_ PINTURA \_\_\_\_\_

- X 55. "Cabeza de estudio" de Velázquez Pintura al oleo  
alto 0'43 ancho 0'32.
56. "Retrato de D. Pedro Gil y Babot" Pintura al pastel  
de Vicente Rodés.

57. "Paisaje" Tabla flamenca pintura al oleo  
alto 0'26 ancho 0'51.

58. "Paisaje" Tabla flamenca, pintura al oleo  
alto 0'36 ancho 0'45.-

---

*deponer*

*Gil*

Barcelona 28 Abril 1943.

Excmo. Sr. Marqués de Lozoya  
M A D R I D

Querido Lozoya:

Ocurre, que desde hace un tiempo se está moviendo aquí la cuestión de la colección Gil. Tu ya sabes que la colección Gil es el fondo más importante de pintura del XVI-XVII que tiene el Museo de Barcelona y que en ella existen piezas verdaderamente importantes.

Esta colección hace unos treinta años que está depositada en el Museo, por tanto es como si fuera ya del mismo. Ahora resulta, que habiendo entrado en mayoría de edad los hijos de su último propietario, se plantea el problema de que o la retiran o la venden al Museo.

Al parecer una parte de ellos ha hecho grandes negocios y tiene interés en tener en su casa estas pinturas que eran ya de sus abuelos, pues la colección la fundó Don Pedro Gil a principios del pasado siglo.

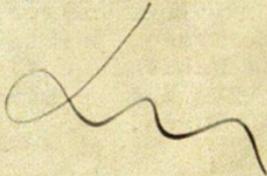
Esta colección estaba valorada en un millón de pesetas antes de nuestra guerra. Ahora desean una cantidad mayor. Espero que será posible convencer al Ayuntamiento de la conveniencia de su compra y estoy haciendo sobre ello toda clase de gestiones, pero me dirijo a ti, rogandote me indiques si en caso de fracasar la ad-

11

quisición por parte del Ayuntamiento, habría una posibilidad u otra de que esta colección continuara en el Museo y fuese adquirida total o parcialmente por el Estado. Co,prendo que las cifras son para asustar, pero ten en cuenta los Velázquez, el Tintoretto, Antolínez, Van der Weyder, etc.

En este mismo correo sale el segundo número de Anales-Boletín del Museo. Está un poco mejor que el primero, aunque el papel que nos dan sea infecto. Espero que en el venidero habré conseguido la solución de este pequeño problema y podrá salir con papel mejor y por tanto mas hermoso.

Como siempre queda a tus órdenes y te saluda con afecto,





Excmo Señor:

Confirmando mi informe anterior, en el que hacía presente la conveniencia de solucionar de manera definitiva la situación de la colección Gil en el Museo de Bellas Artes de Cataluña, teniendo en cuenta las varias circunstancias que ofrece este asunto, y la importancia de dicha colección, me honro en elevar a V.E. informe mas detallado sobre el mismo, confirmando los puntos de vista entonces asentados y determinando la valoración que a mi juicio puede hacerse de las pinturas que interesan a las colecciones de arte antiguo del Museo de Bellas Artes de Cataluña.

Manifesté a V.E. en el antedicho informe, que en la colección Gil se hallaban representados los momentos de la historia de la pintura de los que es extremadamente pobre el Museo de Barcelona. Este -cuyas colecciones de arte medieval no tengo porque encomiar, pues su interés e importancia son unanimamente conocidas- no tiene representación adecuada de los momentos siguientes al florecer del renacimiento. Algunas pinturas aisladas muestran de manera harto insuficiente lo que fué el grandioso florecer de la pintura de 1500 a 1800. De los viejos fondos de la Academia de Bellas Artes y de algunos legados -Cabot y Cornellá, especialmente- son los pocos ejemplos que el Museo posee de lo que fueron las grandes escuelas españolas del XVII y de lo que fué el barroquismo italiano y las artes en Francia y Flandes. Todo ello, repítamoslo, en escasos ejemplos; y en demasiado pocos, para la actual importancia del Museo y para la importancia de Barcelona.

El conjunto que en cierta manera salvaba esta deficiencia era el de la colección Gil. Formada esta desde los primeros decenios del pasado siglo por Don Leopoldo Gil Babot, y continuada por sus descendientes, encierra pinturas de gran calidad, junto a otras de menor interés, por cuya razón insistí acerca de V.E. en la necesidad de hacer una selección de las pinturas antiguas que forman parte de la misma, no tan solo por razones de precio, sino para no aumentar las series de objetos del Museo sin interés especial y destinados a parar en los depósitos, mas tarde o mas temprano.

Con la aquiescencia de V.E. y también con la de la familia propietaria -en esto, como en todas las negociaciones en que he intervenido, llena

de ciudadanía y amor a Barcelona y deseosa de facilitar una solución de interés para ambas partes; pues ya conoce V.E. como se ve forzada a efectuar una división de sus colecciones y como esta es la primordial razón del planteamiento de este asunto- hice una separación de las pinturas que creo imprescindibles permanezcan en el Museo, del que siempre serán gala y ornato. Son las diez y ocho siguientes:

La cabeza de Virgen post-Van der Weyden- 11611, col Gil, 20.

Las dos tablas flamencas -la Anunciación y la Visitación- de un maestro contemporáneo del Bosco, quizás renano -11609 y 11610, col Gil 18 y 19.

El retrato de caballero -presunto retrato de D. Alvaro de Bazan por Tintoretto según clasificación de Mayer -que la publicó- y de Berenson (11592, col Gil, 6).

El San Pablo, obra de Velázquez. Publicado en varias ocasiones. Hay certificados de Mayer (11589, col Gil, 3).

El presunto retrato de Bto. Raimundo Lulio, quizás obras de la juventud de Velázquez. Mayer se inclina a creerlo así. (11590, col Gil, 4).

San Juan, pequeño lienzo, quizás de Velázquez, Mayer se inclina a creerlo tal (11624, col Gil, 34).

Dos ángeles, dos lienzos pequeños de mano de Rizzi o de Valdés Leal. (11614 y 15, col Gil 23 y 24).

Cesta de manzanas y otras frutas, lienzo atribuido a Sánchez Cotán, por Mayer y que no es de su mano, aunque si es de muy buena mano, y bodegón sevillano del XVII. (11622, col Gil, 32)

La Ascensión, pintura firmada por F. Camilo (11598, col Gil, 9)

Retrato de Carlos II, posiblemente de Claudio Coello (11623, col Gil 33).

La Asunción, gran pintura de Antolinez (11601, col Gil 11).

Bodegón con frutas pan y jarros, de la mano de Melendez. (11621, col Gil 31).

Las dos pinturas. Los dos niños menzigos y la vieja con el farol que Mayer clasificó como Zipper Todeschini (11587 y 11588, col Gil, 1 y 2).

El retrato masculino, quizás de Rigaud (11625, col Gil, 35).

La pintura de los dos niños y el perrito de mano de Amorosi, según Mayer (11595, col Gil 8).

Varias razones me movieron a hacer esta selección. No tan solo por creer que estas diez y ocho obras son las mejores que encierra la colección Gil, sino porque con ellas se completa con tres bellas piezas la serie de las pinturas flamencas del Museo. La cabeza de la Virgen es una obra capital; Alcanza a tener así el Museo una representación digna de la escuela francesa de pintura con el retrato de caballero atribuido a Rigaud- se tendría con el retrato masculino de Tintoretto una obra maestra de uno de los mayores venecianos y con la pintura de Amorosi, un bellísimo ejemplar de la pintura napolitana del XVII, cuyo interés se acrecienta por su posible comparación con obras españo-

las del mismo siglo, con las que fué tantas veces confundido.

El pintor Zipper Tedeschini, si damos fe a Mayer o un maestro francés realista del XVII, tan raro el primero como los segundos, se encuentra así representado con dos muestras difícilmente superables.

Y las escuelas de pintura española enriquecen sus cortas series con piezas de primer orden: desde la del setecentista Melendez, de quien es un típico bodegon, a Antolinez- con su Ascension, tan bellamente acordada- el retrato de Claudio Coello- el magnífico Camilá- los dos ángeles de Rizzi, y aquel bodegon sevillano tan sobrio y equilibrado.

Para por fin parar en el grupo de pinturas de Velázquez o de su escuela, características y bellísimas. El indiscutible San Pablo, el dudoso -en cuanto a la atribución, no en cuanto a la calidad- retrato de viejo, y aquel pequeño lienzo de San Juan, quizás de la mano del maestro, quizás tan solo de uno de sus seguidores. Conjunto el de estas tres piezas -en todo caso- difícilísimo de rehacer, por no decir imposible.

En cuanto a la valoración de estas piezas he tenido en cuenta algunos precios llegados a mi conocimiento referentes a las últimas compras efectuadas en España. Las circunstancias del presente hacen imposible cualquier comparación con valoraciones extranjeras. Y, en todo caso, resulta más aleatoria que nunca, cualquier cifra que se indique para cualquiera de estas pinturas.

Presentes estas consideraciones, indico a V.E. como dentro de los actuales precios, la cantidad global de un millón quinientas veinte y cinco mil pesetas, valor conjunto de estas diez y ocho pinturas y para su mejor conocimiento paso a desglosar esta cifra, siguiendo el mismo orden en que anteriormente relacioné las pinturas.

A)	Cabeza de Virgen.....	100.000
B)	Dos tablas flamencas.....	75.000
C)	Retrato de Tintoretto.....	400.000
D)	San Pablo de Velázquez.....	300.000
E)	Raimundo Lulio? por Velázquez?.....	100.000
F)	San Juan, escuela de Madrid, ¿por Velázquez?.....	30.000

1.005.000

G) Dos ángèes, Rizzi o Valdés.....	20.000	} 20.000 -
H) Cesta sevillana.....	30.000	
I) Ascensión, de Camilo.....	30.000	} 520.000
J) Carlos II, por Coello.....	35.000	
K) Asunción, por Antolinez.....	75.000	} 1005.000
L) Bodegón, por Meléndez.....	20.000	
M) La Vieja y los niños, por Zipper Todeschini..	200.000	} 1525.000
N) Retrato de Rigaud?.....	30.000	
O) Dos niños por Amorosi.....	80.000	

Si en todo tiempo la valoración de las obras de arte resulta siempre de extrema dificultad, las presentes circunstancias mundiales, privandonos de elementos de comparación y haciendo inestables todos los precios, contribuyen a acrecentar las dificultades que derivan de la misma esencia de tal valoración. Sálvase en todo caso de discusión la calidad de las diez y ocho pinturas relacionadas y considere V.E. que la tendencia general del mercado artístico sigue siendo alcista, tanto en España como en el extranjero, y que los precios de las grandes obras de arte -como son, al menos, cuatro o cinco de las pinturas a que me refiero- no han alcanzado todavía la que les corresponde y que tendrán, a juzgar por todos los indicios.

Todo lo cual me honro en poner en conocimiento de V.E. para su superior resolución.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona 20 de abril de 1944.

EL SECRETARIO.

*Luis Arana*



Excmo. Sr. D. Miguel Mateu Pla, Alcalde de BARCELONA.

Dña. ELISA NEBOT, VIUDA DE DON LEOPOLDO GIL Y LLOPART, mayor de edad, con domicilio en el Paseo de Gracia, número 76, 1ª. 1ª., de esta ciudad, a V. E. atentamente acude y EXPONE:

Que como propietaria de la denominada «Colección Gil», existente en el Museo de Arte de Barcelona desde el año 1919, fecha en que fué depositada en él, por su entonces propietario Dn. Leopoldo Gil y Llopart, se ve obligada por razones familiares a retirar la totalidad de las obras que la integran en caso de no llevarse a cabo la intención de adquirirla por esa Corporación municipal, de - seo que ha sido manifestado yá en varias ocasiones y muy particu - lamente en fecha reciente.

Por todo lo cual y urgiendo la pronta resolución de este a - sunto a V. E. respetuosamente SUPLICA le sea tenido en cuenta todo lo arriba manifestado para que, inte - resándose V. E. en el asunto, se pueda llegar a una rápida y defi - nitiva solución del mismo.

Gracia que espera merecer del reconocido y recto criterio de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona, 11 de Mayo de 1944.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

1

Habiendo sido designado por Doña Elisa Nebot Vda. de Gil para emitir informe sobre el precio que podría fijarse a los cuadros que forman parte de su colección particular, depositada en el Museo del Palacio Nacional, y cuya adquisición ha sido solicitada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, tengo el honor de manifestar:

PRIMERO. Que ante todo el Ayuntamiento debe tener en cuenta que se trata de la colección que un particular barcelonés formó, con suma acierto y buen gusto, a principios del siglo pasado, y que por lo tanto justo sería que el comprador hiciese honor a la memoria, de quien de esta manera salvó para el patrimonio artístico de la Nación un tan escogido conjunto de obras de arte de positivo valor.

Como asimismo no debe olvidarse el que dicha Colección la está disfrutando la Ciudad de Barcelona desde el 5 de Diciembre de 1918, fecha en que fué depositada en el Museo por su entonces propietario, D. Leopoldo Gil Y Llopart, el cual demostró con este gesto una generosidad y cariño a Barcelona que es muy justo sean ahora tenidas en cuenta.

SEGUNDO. Que las escuelas pictóricas representadas en esta Colección, son de excepcional interés para la formación de nuestros artistas; máxime no encontrándose muestras de ellas en ningún otro Museo de Barcelona, y siendo de suma conveniencia el que aquellos puedan saturarse fácilmente de la técnica, las tendencias y el carácter de dichas escuelas.

TERCERO. Que no se trata en el caso presente de obras de dudosa autenticidad, ya que su paternidad pictórica, aparte de mi opinión personal, ha sido afirmada por peritos mundialmente reconocidos, los cuales las han mencionado y reproducido en multitud de obras y artículos por ellos publicados.

Y en cuanto a la conservación y presentación, son ambas inmejorables en todos los cuadros que integran la Colección Gil, puesto que aparte del buen estado en que se hallan las pinturas, el emmarcamiento de talla, proyectado expresamente para cada cuadro, no sólo es propio del elevado nivel artístico del conjunto sino que es digno de compararse o quizás superar el de las obras de cualquier Museo de pinturas del Mundo.

y CUARTO. Que en la actualidad las obras de estas épocas y de estas firmas son solicitadas con gran interés en el mercado de antigüedades, máxime en estos momentos de conflagración mundial, en que han desaparecido y están desapareciendo un número tan considerable de pinturas en todos los Museos y Galerías de Europa.

Seguidamente paso a describir las obras elegidas por esta Corporación, y asimismo adjunto la lista de precios asignados a cada una de ellas.

EN LA CIUDAD DE BARCELONA a veintitres de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco.- REUNIDOS, en el despacho de la Alcaldía de las Casas Consistoriales de esta Ciudad, de una parte, el Excmo. Sr. Don Miguel Mateu y Pla, en su calidad de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, actuando en nombre y representación del mismo, y de otra parte D<sup>a</sup> Elisa Nebot y Torrens, Vda. de Gil, mayor de edad, sin profesión especial, viuda, D<sup>a</sup> Elisa Gil y Nebot, asistida de su esposo D. Fernando Maristany Pomá, mayor de edad, y de esta vecindad, Don Leopoldo Gil Nebot, y D. Francisco Nebot Torrens, en representación éste de D<sup>a</sup> Maria del Carmen Gil Nebot, y ante mí el infrascrito Secretario, OTORGAN:-----

D<sup>a</sup> Elisa Nebot y Torrens, D<sup>a</sup> Elisa y Don Leopoldo Gil Nebot, y D. Francisco Nebot Torrens, son la primera usufructuaria, y los demás hijos propietarios por terceras partes iguales de las obras de arte que luego se mencionarán, los tres primeros por virtud de lo instituido por D. Leopoldo Gil y Llopert en su ultimo y valido testamento otorgado ante el Notario de Barcelona, D. Leopoldo Rodes Campderá, a veinte de Junio de mil novecientos dieciseis, que motivó la escritura de principio de inventario y otra de conclusion del mismo, autorizadas ambas por el propio Notario el doce de Marzo y dieciseis de Septiembre de mil novecientos veinticuatro, respectivamente, en cuyo testamento el causante D. Leopoldo Gil y Llopert, nombró usufructuaria de sus bienes, a su esposa la hoy compareciente D<sup>a</sup> Elisa Nebot y Torrens, relevandola de prestar fianza o caución y disponiendo que tal usufructo en cuanto a la mitad de su herencia, subsistiria por durante la vida de la usufructuaria, pero en cuanto a la otra mitad, cesaria a medida

que sus hijos fueran cumpliendo la edad de veinticinco años, de suerte que cada uno de sus hijos, al cumplir dicha edad, tendría el pleno dominio de la mitad indivisa de su porción hereditaria, quedando la restante mitad indivisa de dicha porción, afecta al usufructo delegada a su esposa, e instituta en todos sus restantes bienes y derechos, de cualquier procedencia que fueran, como herederos universales a sus hijos nacidos o póstumos, por partes iguales entre todos ellos, siendo de hacer notar, que al fallecimiento del causante, entraron a disfrutar de la herencia como nudo propietarios, sus únicos tres hijos, D<sup>a</sup> Elisa, D<sup>a</sup> Maria del Carmen y Don Leopoldo Gil Nebot.-----

Que por escritura autorizada por el Notario de Barcelona, D. Juan Jose Burgos Bosch, a veintitres de Junio de mil novecientos cuarenta y tres, D<sup>a</sup> Maria del Carmen Gil Nebot, por razón de su ingreso en religión, vendía, cedía y transfería, a su tío D. Francisco de Paula Nebot Torrens, la parte de herencia que pudiera corresponderle de su difunto padre D. Leopoldo Gil Llopert.-----

Que la escritura de conclusión de inventario de los bienes relitos por D. Leopoldo Gil y Llopert, se relacionó entre el ajuar de su casa, "Hereditad Casa Catá" el estudio de pinturas con varios cuadros cuya colección de obras de arte se hallaba depositada en el Museo de arte de Barcelona, desde el año 1919, y era conocida por el nombre de "Colección Gil" .-----

Que interesando al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, la adquisición de varias de las obras de dicha colección, la Excmo. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en 8 de Noviembre de 1944, a propuesta del Iltr. Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, acordó que por el precio de un millón quinientas mil pesetas, pagaderas en títulos municipales, se adquirieran a D<sup>a</sup> Elisa Nebot, Vda. de Gil, y demás propietarios, los dieciocho cuadros pertenecientes a la llamada "Colección Gil" que figuró en depósito en el Museo de Bellas Artes de Cataluña y que son los siguientes:-----

Numero uno, "La Vieja del Farol" Rembrandt., dimensiones noventa y siete por ochenta y dos centímetros.-- Numero 2, "Los dos Mendigos" - Rembrandt, dimensiones noventa y siete por ochenta y dos centímetros.--Numero tres, "San Pablo" - Velazquez, dimensiones no-

venta y ocho por setenta y ocho centímetros.-- Número cuatro, "Retrato de Raimundo Lulio" - Velazquez, dimensiones cien por ochenta y ocho centímetros.-- Número seis, "Retrato de Don Alvaro de Bazar" <sup>JESUITO RETTO</sup>, dimensiones ciento cinco por ochenta y dos centímetros, Número ocho, "Los Niños de las Frutas" - Velazquez, dimensiones noventa y cinco por ciento treinta centímetros.-- Número nueve, "La Ascensión del Señor" -de Caelo, dimensiones doscientos seis por ciento cuarenta centímetros.-- Número once, "La Purísima Concepción" de Antolinez, dimensiones doscientas por ciento cuarenta y seis centímetros.-- Número dieciocho y diecinueve, "La Visitación" y "La Anunciación" Tablas flamencas del siglo XV, dimensiones noventa y cuatro por cuarenta y tres centímetros.-- Número veinte, "Cabeza de Virgen" Tabla flamenco del siglo XV, dimensiones veinte centímetros.-- Número veintidós y veinticuatro, "Un Angel" y "Un Angel", tablas de Ritsi, dimensiones ochenta y siete por cuarenta y tres centímetros.-- Número treinta y uno, "Bodegon" de Menendez, dimensiones cincuenta y uno por setenta y cuatro centímetros.-- Número treinta y dos, "Bodegon con frutas", Siglo XVII dimensiones setenta y cinco por ciento seis centímetros.-- Número treinta y tres, "Carlos II El Hechizado" de Carreño, dimensiones ochenta y cinco por sesenta y tres centímetros.-- Número treinta y cuatro, "San Juan" de Velazquez, dimensiones cincuenta y siete por cuarenta y tres centímetros.-- Número treinta y cinco, "Retrato de un Caballero", de Rigaud, dimensiones sesenta y siete por cincuenta y tres centímetros.-- Total dieciocho cuadros.-----

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en Sesión celebrada el veintisiete de Diciembre último, ratificó el anterior acuerdo de la Excmo. Comisión Municipal Permanente, y por ello, llevando a cumplimiento lo acordado, D<sup>a</sup> Elisa Nebot y Torrens, D<sup>a</sup> Elisa y Don Leopoldo Gil Nebot, y D. Francisco de Paula Nebot y Torrens, en las calidades con que actúan, venden al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y en su nombre y representación al Excmo. Sr. Alcalde, las dieciocho obras de arte relacionadas anteriormente por el precio de UN MILLON QUINIENTAS MIL PESETAS, en Títulos de la Deuda Municipal, de cuya cantidad dieciocho mil pesetas en metálico, las retiene el Ayuntamiento

en concepto de impuestos de pagos al Estado por el uno veinte por ciento del precio total, y las restantes un millon cuatrocientas ochenta y dos mil pesetas, las satisface el Excmo. Sr. Alcalde por el valor nominal de dos mil novecientos sesenta y cuatro Títulos de la Deuda Municipal convertida, Serie B, Emision treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, números trescientos sesenta y seis mil, quinientos sesenta y seis al trescientos sesenta y nueve mil quinientas veintinueve, ambos inclusivos, entregando al efecto un certificado de fecha veintidós de los corrientes, acreditativo de la propiedad de tales Títulos, que los vendedores aceptan a su entera satisfacción firmando la mas formal carta de pago del total precio estipulado, y comprometiéndose a nada mas pedir ni reclamar por concepto alguno, quedando tales Títulos, de su propiedad, en las porciones que cada uno de los vendedores acredita en razón al título que ostentaba; prometen formalmente quedar de firme y legal edicción respondiendo del saneamiento de los bienes vendidos, y autorizando al Excmo. Sr. Alcalde para tomar posesión de los mismos, a partir de este momento.- De todo lo cual doy fé, firmando conmigo todos los comparecientes. -----

"Liquel Latén"

"Elisa Nebat Vda. de Gil"

"Elisa Gil de Claristany"

"Fernando Claristany"

"Seafaldo Gil Nebat"

"Francisco Nebat"

"Enrique de Jauer"

Rubricados:

Escopia



*Adaptación*

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Sra. Viuda Gil, en nombre propio y en el de sus hijos, propietarios de la colección que lleva su nombre y que durante muchos años ha estado depositada en este Museo de Bellas Artes de Cataluña, se ha dirigido por carta al que suscribe, haciéndole presente su interés por retirar las pinturas que no fueron adquiridas por la Corporación municipal y recordando al propio tiempo ciertas conversaciones tenidas cuando se tramitaba en 1944, la adquisición de este importante lote de pinturas. Trátese en ellas de la posible adquisición, en un futuro mas o menos cercano de las dos arquimesas italianas del siglo XVII, ornadas con pinturas sobre vidrio que en el día de hoy adornan la primera sala que contiene la colección Gil en el Museo del Palacio de Montjuich (números 24.247 y 24.249).

Creo, pues, necesario proponer a V. S. la adquisición de ambas arquimesas, habida cuenta su extraordinaria belleza e importancia, de la dificultad cada día mayor de adquirir piezas semejantes, y mas aún del tamaño y riqueza de las que nos ocupamos.

Así mismo creo necesario adquirir del

conjunto de la colección Gil que aún no es de propiedad municipal, dos pinturas que completarían las series del Museo. La una es la Anunciación firmada por Francisco de Solís, (1629-1684) pintura que está inventariada bajo el nº. 24223 y que es pintura citada siempre como ejemplo -pues es pintura única firmada, que recuerde, de este autor y ejemplo de un refinado arte y de paleta plateada y llena de la sabiduría técnica de los pintores madrileños de avanzado el siglo XVII. Otra pintura por cierto bodegón, humilde por su tamaño pero al parecer de extraordinaria pieza, que sería buen complemento en la serie de bodegones que atesora el Museo. Junto los dos ya adquiridos en la colección Gil -uno firmado por Meléndez, el otro sevillano del XVII- junto al magnífico bodegón italiano del siglo XVII, legado por D. Claudio Sabadell, junto a los varios bodegones más, procedentes de los antiguos fondos del Museo, esta compra adquisición aconsejo y requiero de V. S. muestra una sobriedad, una delicadeza y emoción que solo pueden ser debidas a un gran pintor.

Creo que el precio global de este lote fuera el de 185.000 pesetas.

V. S. obrará lo pertinente.  
*Barcelona, 26 Octubre de 1946.*  
Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona,

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Sección de Gobernación



El Excmo. Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1944, adoptó el siguiente acuerdo:

"Que, por el precio de un millón quinientas mil pesetas, pagaderas en títulos municipales, se adquirieran a D<sup>a</sup> Elisa Nebot, Vda. de Gil, los dieciocho cuadros cuyas características se detallan en la relación adjunta (Documento n<sup>o</sup> 1) y pertenecientes a la llamada "Colección Gil" que figuró en depósito en el Museo de Bellas Artes de Cataluña, cuya Dirección ha tenido a su cargo la selección de las citadas obras a los fines propuestos."

Lo que me complace en trasladar a V. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. muchos años.

Barcelona, 13 de diciembre de 1955

EL JEFE LEGRADO,

*Minist*



*[Handwritten signature]*



Sr. DIRECTOR DE LOS MUSEOS MUNICIPALES DE ARTE.

1

RELACION DE LAS OBRAS DE LA COL. GIL, DEPOSITADAS EN EL MUSEO  
Y DEVUELTAS A SUS HEREDEROS EL 16 NOVIEMBRE, 1949.

- 69 + Nº 10080 • La Epifanía. Pintura al óleo sobre tela. Obra anónima.
- 57 • Nº 10091 • Paisaje romántico. Pintura al óleo sobre tabla. Obra anónima
- 60 • Nº 24198 • Santo Tomás. Pintura al óleo sobre tela. Obra anónima.
- 50 • Nº 24199 • Una mujer. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Hans Steen. (1626 - 1679).
- 40 • Nº 24200 • El Cirineo. Pintura al oleo sobre tela. Obra atribuida a Sebastiani Luciani (del Piombo).
- 55 • Nº 24201 • Busto de hombre. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a D. S. Velázquez.
- 30 • Nº 24202 • Pastoral. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a B. E Murillo.
- 37 + Nº 24204 • Ramo de flores. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Hans Ph. van Thielen.
- 58 • Nº 24207 • Paisaje. Pintura al óleo sobre tela. Escuela flamenca del siglo XVI.
- 41 • Nº 24209 • Episodio de combate. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Salvator Rosa.
- 42 • Nº 24211 • Escena de batalla. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Salvator Rosa.
- 5 • Nº 24212 • San Sebastián. Pintura al óleo sobre tela. Escuela Ribera.
- 17 + Nº 24213 • Pastor.. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Francisco Ponte (Bassano).
- 22 • Nº 24214 • Santa Magdalena penitente. Pintura al óleo sobre tela. Escuela francesa.
- 29 • Nº 24215 • La Huida a Egipto. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a José Antolínez.
- 26 • Nº 24216 • Escena de un sitio. Pintura al óleo sobre tabla. Obra anónima.
- 28 • Nº 24217 • La Adoración de los Pastores. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a José Antolínez.
- 25 • Nº 24218 • Preparativos de batalla. Pintura a óleo sobre tabla. Obra anónima.

- 27 Nº 24219 · La Anunciación. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a José Antolínez.
- 21 Nº 24220 · San Roque. Pintura al óleo sobre tabla. Escuela flamenca. S. XVI.
- 17 Nº 24222 · La Adoración de los pastores. Pintura al óleo sobre tela. Escuela Española del S. XVII.
- 43 Nº 24224 · Las dos amigas. Pintura al óleo sobre plancha de cobre. Obra atribuida a Pieter van der Werff (1665 - 1722).
- 7 Nº 24229 · Retrato de un cardenal. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Philippe de Champagne (1602-1672).
- 44 Nº 24230 · Busto del Cristo. Pintura al óleo sobre tabla. Obra atribuida a Van Eyck.
- 64 Nº 24235 Busto del pintor B. E. Murillo. Pintura al óleo sobre tela. Firmada J<sup>u</sup>. A<sup>o</sup>. R<sup>o</sup>. Juan Antoni Ribera.
- 16 Nº 24236 · Cerrando en rebaño. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Francisco de Ponte (Bassano).
- 65 Nº 24237 · Bodegón. Pintura al óleo sobre tela. Escuela flamenca del S. XVIII.
- 38 Nº 24239 · Rebaño de caballos..Pintura al óleo sobre tela. Obra anónima.
- 39 Nº 24240 · Rebaño de caballos; Pintura al, óleo sobre tela. Obra anónima.
- 36 Nº 24241 · Paisaje. Pintura al óleo sobre tela. Obra anónima.
- 56 Nº 24248 · Retrato de D. Pedro Gil Cabot. Pintura al pastel de Vicente Rodes.
- 63 Nº 11651 Retrato de señora. Pintura al óleo. Escuela francesa. S. XVIII.
- 67 Nº 24238 La doncella de las flores. Pintura al óleo sobre tela. Escuela flamenca del S. XVIII. Santa Justa.
- 61 Nº 23631 · Retrato de señora. Pintura al óleo sobre tela. Escuela de Goya.

RELACION DE LAS PINTURAS ADQUIRIDAS A D<sup>a</sup> ELISA NEBOT  
VDA. DE D<sup>a</sup> LEOPOLDO GIL EN 27 - 12 - 1944.

- 34 · Nº 24203 San Juan Evangelista. Pintura al oleo sobre tela. Obra atribuida a Velázquez.
- 23 · Nº 24205 Angel. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Francisco Rizzi. (1608-1685) o (Valdes Leal?).
- 6 · Nº 24206 Retrato del almirante D. Alvaro de Bazán. Pintura al oleo sobre tela. Obra atribuida, segun Mayer a Tintoretto, antiguamente a Tiziano Vecellio.
- 24 · Nº 24208 Angel. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Francisco Rizzi (1608-1685) (o Valdés Leal?).
- 8 · Nº 24210 Niños con racimos. Pintura al oleo sobre tela. Obra atribuida antiguamente a Velázquez, posteriormente Mayer lo atribuye a Amorosi.
- 18 · Nº 24225 La Visitación. Pintura al óleo sobre tabla. Escuela flamenca de un maestro contemporáneo del Bosco.
- 33 · Nº 24227 Retrato de Carlos II. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Claudio Sánchez Coello, (antes a Carreño de Miranda)
- 9 · Nº 24228 La Ascensión de Cristo. Pintura al óleo sobre tela. Firmada Fco. Camillo Fact. y fechada Año 1651.
- 20 · Nº 24232 Cabeza de Virgen. Pintura al. óleo sobre tela circular. Escuela flamenca, posterior a Van der Weyden.
- 35 · Nº 24233 Retrato de caballero del 1700. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Jacinto Rigaud.
- 11 · Nº 24234 La Inmaculada Concepción. Pintura al óleo sobre tela. Firmada por José Antolínez. (1639-1676)
- 3 · Nº 24242 San Pablo. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Velázquez, hacia 1619.
- 4 · Nº 24244 Raimundo Lulio. Pintura al óleo sobre tela. ~~Obra atribuida a Velázquez~~ Obra de Francisco Ribalta.
- 2 · Nº 24245 Los mendigos. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Rembrandt.
- 31 · Nº 24246 Bodegón. Pintura al óleo sobre tela, firmada por Luis Meléndez.
- 32 · Nº 24259 Bodegón. Pintura al óleo. Obra atribuida a Velázquez.
- 1 · Nº 24260 La vieja del farol. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Rembrandt.
- 19 · Nº 24266 La Anunciación. Pintura al óleo sobre tabla. Escuela flamenca de un maestro contemporáneo del Bosco.

RELACION DE LAS PINTURAS ADQUIRIDAS EN DICIEMBRE 1946

- Nº 10092 Bodegón. Pintura al óleo sobre tela. Obra atribuida a Francisco Zurbarán (1598 - 1664).
- Nº 24223 La Amunciación (1664). Pintura al óleo sobre tela, de Francisco de Solís (1629 - 1684).

DEPOSITO GIL . (1)

10080	- 49 -	DEVUELTO EN	1949
10091	- 57 -	"	"
10093	- 63 -	"	1967
10094	- 64 -	"	"
10516	- 38 -	"	"
10517	- 39 -	"	"
10518	- 40 -	"	"
10519	- 60 -	"	"
10520	- 61 -	"	"
10521	- 67 -	"	"
11404	- 3 -	"	"
11405	- 52 -	"	"
11651	- ? -	"	1949
23631	- 61 -	"	"
24198	- 60 -	"	"
24199	- 50 -	"	"
24200	- 40 -	"	"
24201	- 55 -	"	"
24202	- 80 -	"	"
24204	- 37 -	"	"
24207	- 58 -	"	"
24209	- 41 -	"	"
24211	- 42 -	"	"
24212	- 5 -	"	"
24213	- 17 -	"	"
24214	- 22 -	"	"
24215	- 29 -	"	"
24216	- 26 -	"	"
24217	- 28 -	"	"
24218	- 25 -	"	"
24219	- 27 -	"	"
24220	- 21 -	"	"

DEPOSITO GIL. (2)

24221	-	59	-	?
24222	-	15	-	DEVUELTO EN 1949
24224	-	43	-	" "
24229	-	7	-	" "
24230	-	44	-	" "
24231	-	10	-	1967
24235	-	64	-	1949
24236	-	16	-	" "
24237	-	66	-	" "
24238	-	67	-	" "
24239	-	38	-	" "
24240	-	39	-	" "
24241	-	36	-	" "
24243	-	12	-	1967
24248	-	56	-	1949
24249	-	54	-	?
10092	-	66	-	ADQUIRIBO " 1949

---

# DEPOSITO GIL (1)

1	-	24260	-	ADQUIRIDO	EN	1944
2	-	24245	-	"	"	1944
3	-	24242	-	"	N	1944
4	-	24244	-	"	"	1944
5	-	24212	-	DEVUELTO	EN	1949
6	-	24206	-	ADQUIRIDO	"	1944
7	-	24229	-	DEVUELTO	EN	1949
8	-	24210	-	ADQUIRIDO	"	1944
9	-	24228	-	"	"	"
10	-	24231	-	DEVUELTO	"	1967
11	-	24234	-	ADQUIRIDO	"	1944
12	-	24243	-	DEVUELTO	"	1967
13	-	DEVUELTO	.			
14	-	24223	-	ADQUIRIDO	"	1944
15	-	24222	-	DEVUELTO	"	1949
16	-	24236	-	"	"	"
17	-	24213	-	"	"	"
18	-	24225	-	ADQUIRIDO	"	1944
19	-	24266	-	"	"	"
20	-	24232	-	"	"	"
21	-	24220	-	DEVUELTO	EN	1949
22	-	24214	-	"	"	"
23	-	24205	-	ADQUIRIDO	"	1944
24	-	24208	-	"	"	"
25	-	24218	-	DEVUELTO	EN	1949
26	-	24216	-	"	"	"
27	-	24219	-	"	"	"
28	-	24217	-	"	"	"
29	-	24215	-	"	"	"
30	-	24202	-	"	"	"
31	-	24246	-	ADQUIRIDO	"	1944
32	-	24259	-	"	"	"
33	-	24227	-	"	"	"

## DEPOSITO GIL (2)

34	-	24203	-	ADQUIRIDO	EN 1944
35	-	24233	-	"	" "
36	-	24241	-	DEVUELTO	EN 1949
37	-	24204	-	"	" "
38	-	24239	-	"	" "
39	-	24240	-	"	" "
40	-	24200	-	"	" "
41	-	24209	-	"	" "
42	-	24211	-	"	" "
43	-	24224	-	"	" "
44	-	24230	-	"	" "
45	-	10516	-	"	" 1967
46	-	10517	-	"	" "
47	-	10517	-	"	" "
48	-	DEVUELTA			
49	-	10080	-	DEVUELTO	EN 1949
50	-	24199	-	"	" "
51	-	10523	-	ADQUIRIDO	EN 1921
52	-	10524	-	"	" "
53	-	24247	-	ADQUIRIDO	"
54	-	24249	-	"	"